

CAPÍTULO V

Paz con Justicia Social,
Convivencia, Seguridad
ciudadana, el Valle Vale!

100
Días





SECRETARÍA DE GOBIERNO

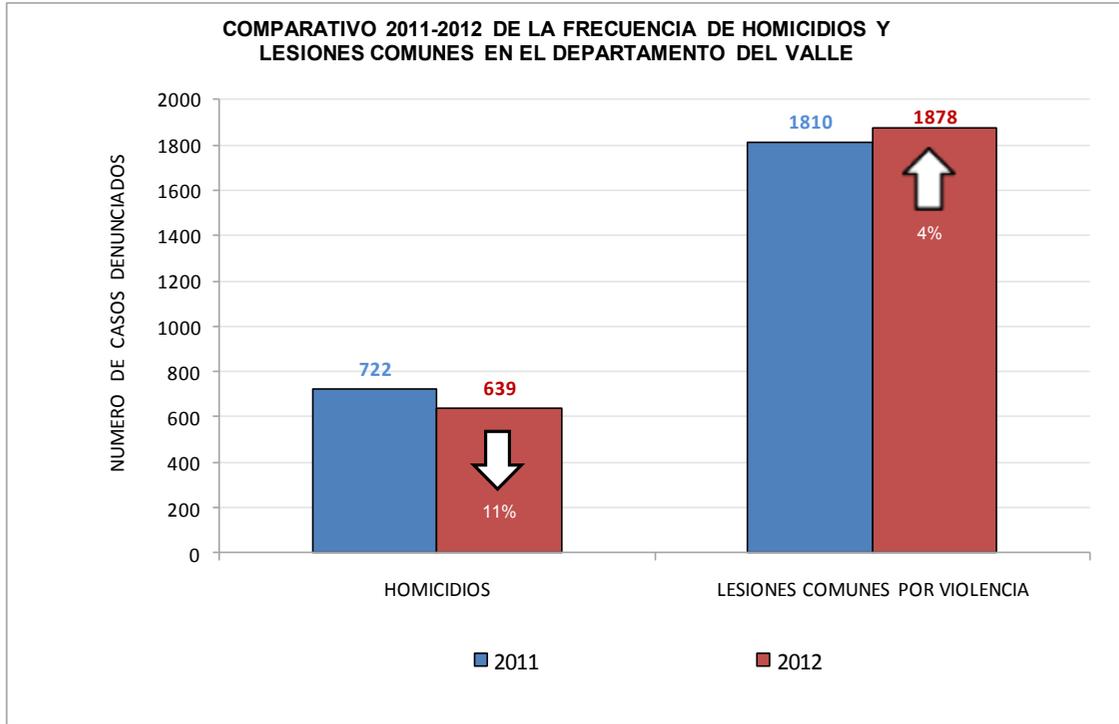
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

El Gobernador del Valle del Cauca como primera autoridad de policía departamental ha presidido **05 consejos de seguridad en diferentes municipios**. En Pradera se realizó un consejo regional de seguridad con municipios del sur-oriente del Departamento donde se analizó la problemática de Pradera, Florida y Candelaria. En Cali se desarrolló el Consejo Departamental de Seguridad y el del Área Metropolitana, en Cartago se realizó un Consejo de Seguridad para los 18 municipios de la zona norte del Valle del Cauca y en la ciudad de Palmira se llevó a cabo un consejo de seguridad ministerial con el Ministro de Defensa; Juan Carlos Pinzón, donde se estudió la situación de 05 municipios del centro y sur del Departamento (Calima-Darién, Ginebra, Palmira, Pradera y Florida).

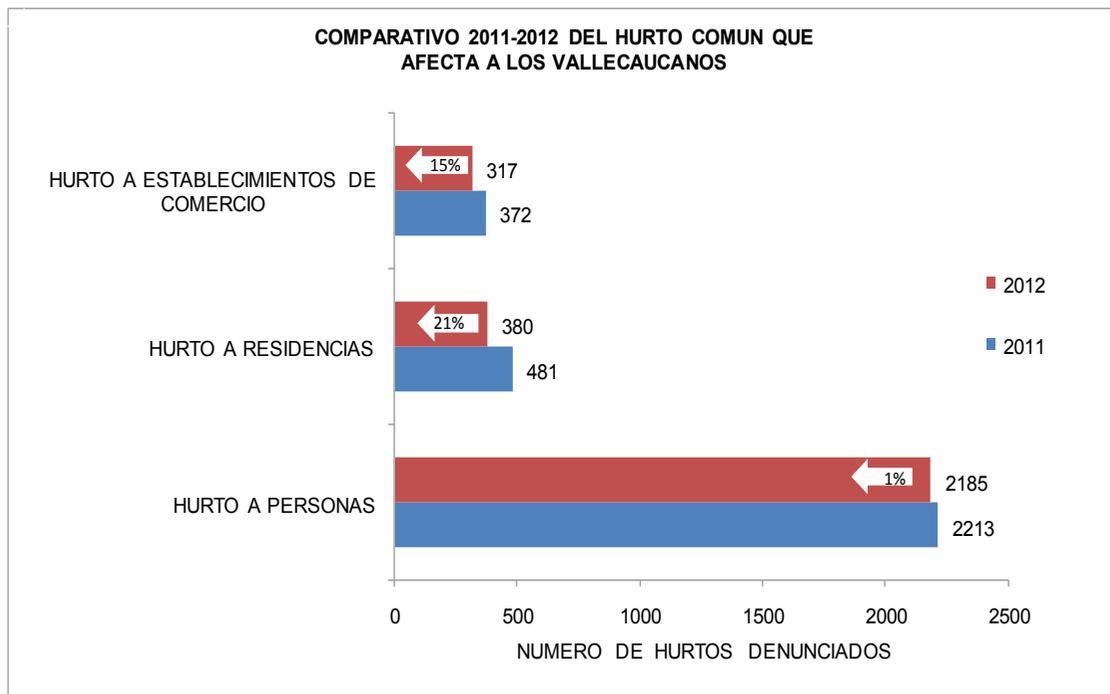
De los consejos de seguridad realizados en este periodo se definieron medidas de intervención como:

- El lanzamiento desde el aire de volantes donde se invitó a la comunidad a participar en procesos de mejoramiento de la convivencia y denuncia, proceso que se llevó a cabo en los municipios de Palmira, Pradera, Candelaria y Florida con **14.000 volantes**, modelo que será replicado en otras municipalidades.
- Ataque frontal para disminuir los delitos de la extorsión y microextorsión que vienen afectado en alto grado a los vallecaucanos.
- Se propone un fondo multisectorial de recompensas
- Se creará un bloque de reacción inmediata para las vías secundarias y terciarias en el Norte del Valle, lo cual favorece la lucha contra los delincuentes en este sector.
- Intervención inmediata a Cartago con: **60 Agentes de Policía, siete (7) Cuadrantes**, y se realizó **entrega de 5 motocicletas de alto cilindraje por el gobierno departamental** más 2 entregadas por el Alcalde.
- Creación de grupo Élite en los 8 Distritos de Policía
- Aumento del pie de fuerza para diferentes municipios del Departamento, al recibir 1.200 hombres en un periodo de 10 meses.
- Aumentar la inteligencia con el fin de contrarrestar el expendio de estupefacientes (microtráfico y narcomenudeo) en los municipios del Departamento y erradicar los mitos de inseguridad (se refiere a sectores geográficos o personas dedicadas a diversos actos criminales).

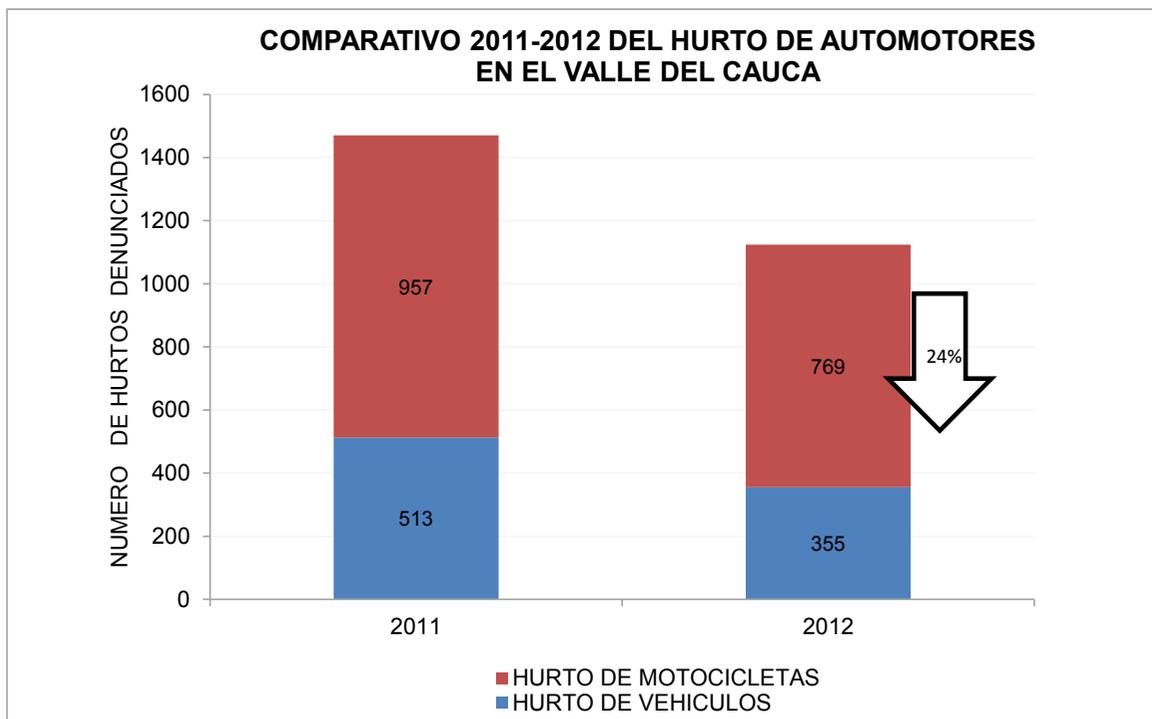
Se destaca el trabajo mancomunado que se viene realizando entre el Gobierno Departamental y la Fuerza Pública, logrando reducción en frecuencias y tasas en muchos delitos de impacto que afectan a los vallecaucanos.



FUENTE: CIC PONAL – OBSERVATORIO SOCIAL CALI - Corte al día 20 de marzo



FUENTE: CIC PONAL – OBSERVATORIO SOCIAL CALI – Corte al día 20 de marzo



El Incremento en número de Puestos de control en corredores de movilidad ha generado percepción de seguridad en el ciudadano y desestímulo en acciones criminales.

Se determinó realizar acciones frontales contra las BACRIM y las Bandas Delinuenciales que operan en los diferentes municipios del Departamento. Creando la “UNIDAD ÉLITE CONTRA BANDAS DELINCUENCIALES”. Con esta medida se ha logrado la desarticulación de bandas como la de “LORETO”, “EL GORDO”, “LOS 300” y “EL RONCO” en Palmira, y la captura de integrantes de bandas como “LA 19” en Buga, “LOS COMUNERO” en Pradera y “LA OFICINA”, en Cartago y Buenaventura, igual ha sucedido con miembros de “LOS MACHOS” y “LOS RASTROJOS” en diferentes municipios donde actúan.

Se creó el **Bloque de búsqueda contra el licor adulterado** integrado por 14 unidades policiales, logrando grandes incautaciones del mismo y destrucción de sitios de fabricación.

Con creación de bloque de intervención en municipios con altos índices de criminalidad y los planes de choque se han logrado detenciones de criminales, recuperación de automotores e incautación de armas y narcóticos.

Se viene priorizando y promoviendo la elaboración de los PICSC locales y del Departamento enmarcados en los planes de desarrollo 2012-2015, que servirán como carta de navegación y política pública en seguridad para el cuatrienio.



Se están gestionando recursos propios para el desarrollo de “El Programa REDES” que aportará a los organismos de fuerza pública con jurisdicción en el Departamento Tecnología, Movilidad y Comunicación por valor de \$153 millones, El objetivo principal consiste en desarrollar un modelo de redes que permita complementar los desafíos de seguridad, lo cual implica la corresponsabilidad de los gobiernos municipales, departamental y nacional, así como la activa participación de los ciudadanos en el mantenimiento de la seguridad en la región.

Ante FONSECON – Ministerio del Interior, se radicaron tres proyectos para mejorar las condiciones de seguridad en diversos puntos geográficos del Departamento, con objetivos definidos como; Video-vigilancia para el corredor vial Buga-Loboguerrero-Buenaventura por valor de \$15.018.597.000, Plan Candado Fase I valor \$8.908.605.194 con cofinanciación Gobernación-ERT 45,9% y Plan Candado Fase II valor \$6.806.343.000 cofinanciación Gobernación-ERT 61,8%.

En reunión del Comité y el Observatorio de Seguridad Vial del Departamento se analizó la incidencia de múltiples eventos viales en las vías de los municipios de; Candelaria, Palmira, Guadalajara de Buga, Cartago, Tuluá, Yumbo, Buenaventura, Jamundi y Vijes, aportantes de más del 40% de las muertes ocurridas en el Departamento. Con el fin de conocer de fondo estos eventos y poder realizar la toma de decisiones en pro de la disminución de los mismos, se acordó crear en estos municipios sistemas pilotos de vigilancia epidemiológica, para lo cual la secretaría de Gobierno en asocio con el Instituto CISALVA-UNIVALLE dictó un curso-Taller de estadística descriptiva, calidad del dato y manejo del sistema web del Observatorio Vial del Valle del Cauca, a funcionarios de los nueve municipios, las seccionales de Fiscalía de Cali y Buga, Medicina Legal, del Gobierno Departamental y miembros de la Policía Nacional pertenecientes a la DEVAL, MECAL y DITRA-SETRA Valle.

En esta Secretaría a la fecha se han recepcionado dieciséis (16) denuncias por presuntas amenazas a habitantes del Valle del Cauca, para lo cual se activo la ruta de personas amenazadas, remitiendo comunicados a la Policial Nacional con jurisdicción en el Departamento. Acción a la que se le realiza el respectivo seguimiento y acompañamiento.



IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE VÍCTIMAS Y RESTITUCIÓN DE TIERRAS

Se expidió el Decreto 0196 del 6 de febrero de 2012 por medio del cual el Departamento del Valle del Cauca, conformó el Comité de Justicia Transicional, a través del cual se articularán todas las acciones para la atención integral a las víctimas en nuestro Departamento.

JUECES DE PAZ

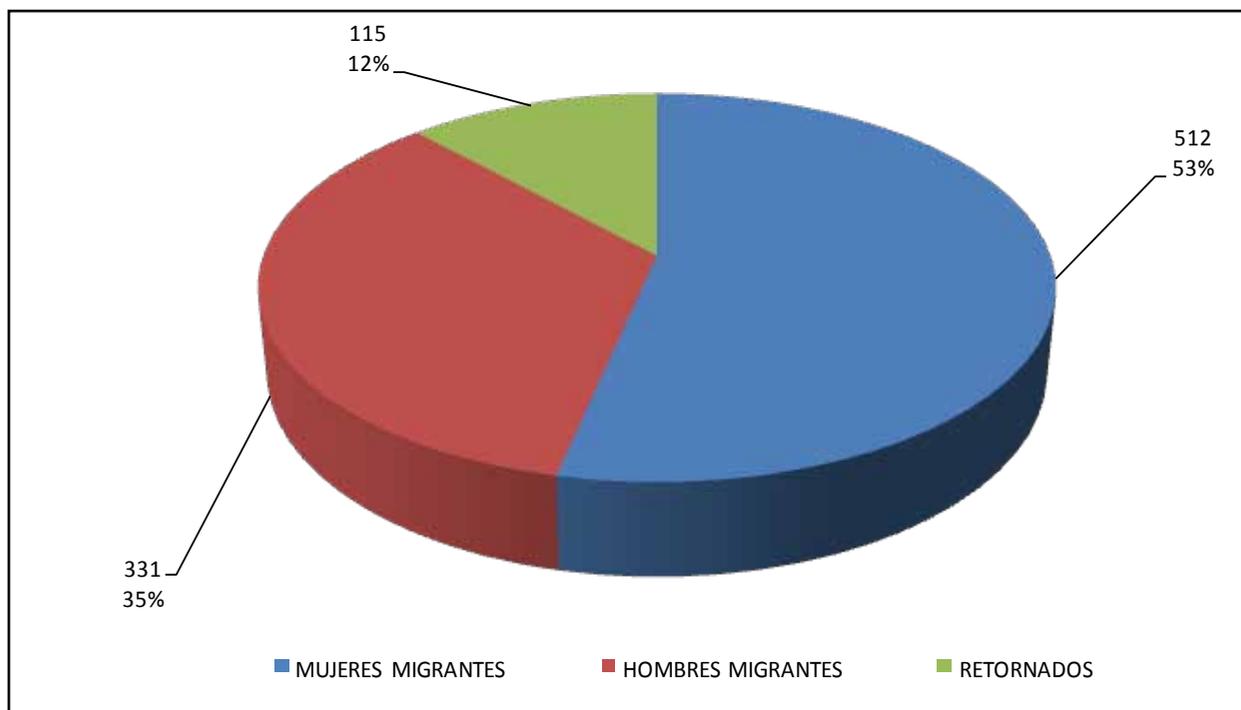
Realizamos el impulso institucional para que la Administración Municipal programe las elecciones de los jueces de paz en Santiago de Cali.

PROGRAMA DE PROTECCIÓN A VÍCTIMAS

Realizamos un trabajo articulado entre el Ministerio del Interior y la Gobernación del Valle para presentar los mecanismos de protección para las personas amenazadas de nuestro Departamento a través de la capacitación a 100 funcionarios de las Administraciones y Personerías Municipales, el Ejército Nacional y diferentes organizaciones.

POLÍTICA PÚBLICA MIGRATORIA

Se viene articulando acciones a nivel Departamental, Regional, Nacional e Internacional, con entidades e instituciones del sector público y privado, con el objetivo de ofrecer atención y acompañamiento Institucional a los migrantes, retornados y a sus familias, realizando acciones de prevención contra la migración desordenada o desinformada, previniendo de esta manera los riesgos de la migración como: la Trata de Personas y el Tráfico de Migrantes, que han colocado al Valle del Cauca a nivel nacional, como el primer departamento con cerca de 60 víctimas afectadas por estos flagelos. En lo corrido de este gobierno **se han atendido novecientos cincuenta y ocho (958) ciudadanos migrantes y retornados** en asocio con AESCO COLOMBIA, en virtud del Convenio de Cooperación vigente.



FUENTE: Secretaría de Gobierno Departamental



GESTIÓN DEL RIESGO

Se están gestionando **\$123.600.000**, de recursos propios, para el funcionamiento, operación, mantenimiento preventivo y correctivo de la Red de Prevención y Atención de Desastres que funciona en las estaciones de los Cuerpos de Bomberos de los 42 municipios del Departamento y beneficia a todos los vallecaucanos.

GIROS DIRECTOS

Se Gestionaron \$315.000.000 ante la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, con destino a los municipios de: Obando \$200.000.000, Andalucía \$100.000.000, y Riofrío \$15.000.000. Que fueron destinados a la adquisición de combustible y pago de alquiler de maquinaria para la recuperación de vías.

MOTOBOMBAS:

Se apoyó con 06 motobombas entregadas por la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y donadas por el Gobierno Español, a los municipios de Yumbo (3), Obando (1), Cartago (1) y La Victoria (1), con el fin de evacuar el agua represada en diversos sectores de estos municipios.

BANCO DE MAQUINARIA:

Se realizó entrega de recursos por \$3.000 millones; para Santiago de Cali \$1.000.000.000 que serán invertidos en la recuperación de jarillón Río Cauca en el sector de Juanchito; Yumbo \$1.000.000.000 inversión que mejorará las condiciones en el sector de CENCAR y \$1.000.000.000 para los municipios de Bugalagrande, Guacarí, Obando, Cartago, Ansermanuevo y El Águila que requieren recuperar sus vías.

AYUDA HUMANITARIA:

Fue gestionada ante la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, para atender los municipios afectados por las emergencias en lo corrido del año, logrando apoyo en más de 6.000 unidades de ayudas discriminadas así:

Municipio	Kit aseo	Kit cocina	Carpas	Mercados	Colchonetas	Cobijas
Argelia	30	30	10	30	30	-
Buga	370	370	-	370	370	-
Bugalagrande	500	500	60	508	500	-
Cali	1.022	1.022	36	1.022	1.000	22
Calima Darién	16	16	4	16	16	-
Candelaria	500	500	200	500	500	-
Cartago	2.000	2.000	-	2.000	2.000	-
Florida	300	300	-	300	500	-
Guacarí	48	48	-	48	-	-
Jamundí	500	500	-	500	500	-
La Unión	248	248	30	248	248	248
Palmira	28	28	-	28	748	-
Restrepo	25	25	5	25	50	40
Riofrío	93	93	-	85	-	-
Trujillo	120	120	-	120	120	120
Versalles	200	200	-	200	200	-
TOTAL AYUDAS HUMANITARIAS 2012	6.000	6.000	345	6.000	6.782	430

ENTREGA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Cuantificadas en promedio por municipio en una cifra mayor a \$200 millones y construidas con recursos de Colombia Humanitaria para mitigar las afectaciones generadas por la temporada de lluvias 2010-2011 – Fenómeno de la Niña en los municipios de Yumbo, Ginebra, Guacarí, Andalucía y Cali donde se intervino con gaviones, rehabilitación física de puentes y escuelas.

GESTIÓN ANTE COLOMBIA HUMANITARIA

Se logró entregar 564 subsidios de arrendamiento, por valor de \$ 685.300.000, en 13 municipios del Departamento del Valle del Cauca; (Ansermanuevo, Bolívar, Buenaventura, Candelaria, Cartago, Jamundí, La Unión, La Cumbre, La Victoria, Riofrío, Versalles, Toro y Yumbo).

Se gestionaron \$2.179.800.000 para la construcción de 865 alojamientos temporales (Albergues), en los municipios de Dagua, Guacarí, El Águila, La Victoria, Palmira, Trujillo, Versalles, Argelia y Sevilla. Para la socialización y divulgación del proyecto se realizaron reuniones técnicas con funcionarios de Colombia Humanitaria en los municipios de Cartago y Palmira, con los alcaldes de los municipios donde se van a construir los albergues temporales.

Mediante gestión con Ecopetrol se entregaron 12 kits para la atención de emergencias en los municipios que tienen influencia sobre el poliducto Yumbo- Cartago, cada kit se compone de:



- Una carpa tipo árabe de 3x3 – Puesto de comando
- Una mesa blanca Lotus con 6 sillas blancas marca Rimax
- Siete lonas de señalización – correspondiente al sistema de Comando de incidentes (Puesto de Comando, área de espera, área de concentración de víctimas, base de campamento, helibase y helipunto)

Los municipios beneficiados fueron; Yotoco, Vives, Guacarí, Buga, San Pedro, Tuluá, Andalucía, Bugalagrande, Zarzal, La Victoria, Cartago y Obando.

EXPEDICIÓN DE PASAPORTES

Se han emitido 14.823 pasaportes en sus tres modalidades (mecánico, emergencia y ejecutivo) por un valor de \$1.405.470.800 que se distribuyen así: para el Departamento el 43,48% y para el Ministerio de Relaciones Exteriores 56,52%. El promedio diario alcanza los 300 documentos emitidos.